



# Ruta de atención a mujeres con discapacidad víctimas de violencias en contextos familiares, intrafamiliar y de género

## 1 Identificación

Usted o su cuidador o cuidadora deben identificar el tipo de violencia del que está siendo víctima:

- ✓ Física
- ✓ Psicológica
- ✓ Emocional
- ✓ Patrimonial
- ✓ Económica
- ✓ Vicaria
- ✓ Sexual

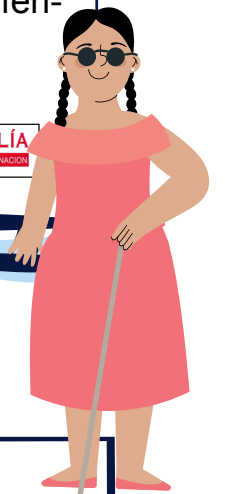


## 2 Denuncia

**Identifique** dónde puede denunciar e informe a la institución el tipo de apoyo que requiere (intérprete, señalización, tiempos especiales para su atención, etc.)

Para atención en **salud** acuda por urgencias al centro más cercano. Allí le atenderán y le remitirán a la entidad que garantice su atención y protección.

**Acceso a la justicia.** Puede denunciar en comisarías de familia, inspecciones de policía, la Fiscalía General de la Nación, juzgados civiles o promiscuos municipales, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (si es menor de 18 años), corregidurías municipales, prisiones o la Defensoría del Pueblo.



## 3 Atención

**Protección.** Recibirá medida de protección y/o de atención.

**Ajustes razonables.** Se verificará si requiere ayuda para comunicarse, comprender la información, diligenciar formatos, etc.

**Estabilización.** Le informarán sobre sus derechos y le dirán en cuáles entidades puede activar redes de apoyo a nivel institucional y familiar, así como los programas de atención para la inclusión laboral de personas con discapacidad y las organizaciones, fundaciones o colectivos que atienden a personas en esta condición.

## 4 Seguimiento y acompañamiento

- ✓ Tiene derecho a estar informada de manera clara y oportuna acerca del proceso que se adelanta.
- ✓ Tiene derecho a pedir atención, en caso de que la requiera, así no esté acompañada de su cuidador o cuidadora.
- ✓ Si su agresor la violenta nuevamente, puede denunciar los hechos ante la autoridad competente.
- ✓ Identifique y mantenga contacto con su red de apoyo: familiares o personas cercanas o de su comunidad que le ayuden a comunicarse, a comprender la información y a diligenciar formatos durante y después del proceso.

